

Acta: 06/EXT/06-05-24

En la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, siendo las 17 horas con 10 minutos del 06 de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **6ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 15**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. DIANA VIANEY TORRES MORENO	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. ALONSO ZAMORANO FÉLIX	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JORGE ANTONIO NIDOME CEBALLOS	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIA
C. MARIA RAQUEL SANCHEZ AVILES	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SAAVEDRA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. VIRNA VANESSA ROMERO GONZALEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. FRANCISCO GUZMAN MAGALLANES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA;
C. RENE ALEJANDRO DE HARO EDGAR	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. DANIEL ANDRES AYALA MEJIA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15

DIANA VIANEY TORRES MORENO, CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----
Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su

conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido por favor pase **lista de asistencia** para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. También tengo que hacer la mención que se encuentra acompañándonos en el recinto la consejera supernumeraria Sandra Montes Carrillo. Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de 5 consejerías electorales y 4 representaciones partidistas, y el presente secretario fedatario, por lo que, si existe quórum para sesionar. -----

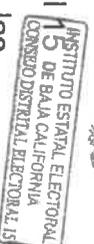
CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario por favor, dé a conocer la propuesta del día para esta sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente: el primer punto corresponde al proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las consejerías, perdón, a las personas supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales que ocuparan las vacantes e integraran la lista de reserva durante el Proceso Electoral Local concurrente 2023-2024. El segundo punto corresponde al acto protocolario para la suscripción del pacto estatal para el impulso de la igualdad sustantiva libre de todo tipo de discriminación en contra de las mujeres, personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, personas integrantes de la comunidad LGBTTIQA+, personas con discapacidad y juventudes, así como la erradicación de la violencia política en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo comentarios, secretario por favor someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ningún voto en contra. -----



Acta: 06/EXT/06-05-24

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Por favor Secretario proceda con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las consejerías, perdón, a las personas supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales que ocuparan las vacantes e integraran la lista de reserva durante el Proceso Electoral Local concurrente 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se pone a consideración del Pleno el proyecto de acuerdo, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo participaciones, secretario por favor someta a votación del proyecto de acuerdo. --

SECRETARIO FEDATARIO: Mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. **Consejera presidenta** le informo que existen cinco votos a favor y ningún voto en contra. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad, el proyecto de acuerdo de mérito. Secretario por favor proceda con el siguiente punto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al acto protocolario para la suscripción del pacto estatal para el impulso de la igualdad sustantiva libre de todo tipo de discriminación en contra de las mujeres, personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, personas integrantes de la comunidad LGTBTTIQA+, personas con discapacidad y juventudes, así como la erradicación de la violencia política en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Me voy a permitir leerles un mensaje. En fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, el consejo general electoral realizo el acto protocolario a efecto de suscribir el pacto estatal para el impulso de igualdad sustantiva libre de todo tipo de discriminación en contra de las mujeres, personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, personas integrantes de la comunidad LGTBTTIQA+, personas con discapacidad y juventudes, así como la erradicación de violencia política en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California. El pacto tiene como objetivo establecer el compromiso por parte de los partidos políticos nacionales y estatales con registro en el Estado, para que todas las acciones que realicen durante el proceso electoral local 2023-2024 sean incluyentes, libres de



